

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



En esta ciudad, 1 mes, 12 rs.—Fuera trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 ca.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santos Fabian y Sebastian Mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime, en la Trinidad: se descubrirá a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Guia, en la capilla de Marcus. Sol en Acuario a 5 h. 34' de la tarde.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro.
18	10 n.	7° 5'	761.4	94°		
19	7 m.	10°	765.3	90°		
20	2 t.	15°	761.9	81°		

Vientos.		Afecciones y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Reolo.		
050.		Sereno.	Declin. del Sol a 12 h. 2° 12' 45" Austral.
050.		Cub.	Sal. el Sol a 7 h. 23' 19" t. m.
	0.	Nublado con claros. Ha llovido 2.0.	Se pone a 4 h. 59' 13" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 11' 9" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy lunes 19 de abono, a las siete y media, 4 rs.—3.ª representación del muy aplaudido drama trágico nuevo en 4 actos, escrito espresamente para el señor Delgado, titulado: *Otelo ó el moro de Venecia*.—El baile nuevo *La Azulina*, y la tonadilla *El Triplii*.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion para hoy lunes 20 del corriente, n. 13 de abono.—4.ª Representación del gran gimnasta Mr. Leotard:—La comedia en 3 actos, *Los maridos*.—El baile, *La mora de calia*.—Y las maravillas gimnásticas, por el célebre Mr. Leotard.—Entrada, 6 rs.—5.º piso, 4 rs.

Mañana primera representación de la ópera, *La Favorita*.—Se despachan localidades en Administración.

TEATRO ROMEO.—Funcion para hoy lunes, a las siete y media.—A beneficio del primer actor de carácter D. Antonio Tutau.—La comedia en un acto, *La cuestión son quartos*.—Estreno de la comedia del señor Baró, en 3 actos y en verso, *La casa que gobierna*.—Y la muy aplaudida comedia en 2 actos, *La malvasia de Sijez*, en la qual tomará parte el señor Ghas de Lamotte.—Habrá bandeja.

Mañana martes se estrenará la comedia en 2 actos, *Lo senyor padri, ó Amor y pensetas*.—Y se repetirá la otra en un acto, *Falots y gantxos*.—Se despacha en la librería de Lopez.

Diversiones particulares.

CIRCO DRAMÁTICO.—Reunion particular.—Teatro Romeo.—El miércoles tendrá lugar la 4.ª funcion del cuarto abono con la preciosa comedia en 3 actos, *Jaisios de Dios*, terminando con la divertida comedia en un acto, *R. I. P.*

Nota.—Habiendo dejado de funcionar una de las sociedades que actuaban en este coliseo, se advier-

634
ta á los señores socios que desde el miércoles en adelante no tendrá que suspender esta Reunion ninguna dia su acostumbrada funcion semanal, como se habia anunciado con motivo de los bailes de masarca.

SOCHEDAD MINERVA.—En el Teatro Principal.—Funcion 2.^a del abono tercero para mañana, 21 del actual.—A las siete y media.—1.^o Sinfonia de «La Vestal».—2.^o La hermosa comedia en 4 actos de D. Tomás R. Rubi, en que tanto se distingue el primer actor D. Pedro Delgado. **Bandera negra**, por las señoras Ortiz, Liron y Orgaz y los Sres. Delgado, Domingo, García, Esteve, Guillen, Hidalgo y Rodrigo.—3.^o Un divertimento nuevo, tomado del gran baile «Azulma».—4.^o La linda comedia en un acto, **Cascan-ras**, por las señoras Chaman y Samaniego y los señores Mora, Torres, Esteve y García.

Barcelona.

Para el canonicato vacante en nuestra Catedral ha sido nombrado el Dr. D. Lázaro Bauluz, cura-párroco del arzobispado de Zaragoza y pro-lector de teología en el Seminario Conciliar del mismo y actualmente secretario de Cámara de S. E. I. el Sr. Obispo de esta diócesis, quien á las doce del dia de ayer dió colacion al agraciado en la capilla particular de su Palacio, autorizando el acto el notario mayor de la curia que tambien lo es de este colegio territorial, D. Agustín Obiols. Es probable que mañana despues de los divinos oficios, tomará posesion de su prebenda.

—Esta mañana se ha verificado, con el ceremonial de costumbre, la procesion de San Sebastian, cuyas reliquias fueron trasladadas á la antigua iglesia de San Miguel, donde se ha cantado una misa con música, asistiendo á ella ambos Cabildos. Las reliquias del invicto Mártir han sido llevadas bajo palio, cuyas varas sostenian seis señores concejales.

—La reunion que anteanoche se celebró en los salones del Instituto Industrial con el objeto de impulsar la colonizacion de los despoblados campos de la Peninsula, fué presidida por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia. El representante de la Empresa alemana, D. E. S. Kirchner, leyó una sucinta Memoria, en la cual dió á conocer á los concurrentes la historia de la empresa, su estado actual y los proyectos que tenia para llevar á cabo el plan de fundar poblaciones agricolas en los terrenos yermos é incultos de España.

Nuestros lectores conocen ya la idea de esta colonizacion, y respecto á su estado actual diremos solamente que el señor Kirchner dijo que contaba ya con algunos terrenos y con varios colonos alemanes catolicos dispuestos á trasladarse á España. Para el porvenir manifestó que necesitándose fondos con que llevar á cabo el plan propuesto, la empresa admitiria participes á beneficio fijo anual bajo un plan económico que leyó, y tal fue, segun pudimos comprender, el objeto de la reunion. Como esta no era numerosa, se acordó nombrar una comision que procurara promover otra que fuese lo mas concurrida posible para que en ella se pudiese organizar una junta que fomentara tan útil proyecto. Todas las personas presentes se manifestaron poseidas de los mas vivos deseos de coadyuvar al citado proyecto, no solo ofreciendo cooperar al buen éxito de la nueva reunion que deberá celebrarse dentro de pocos dias, sino formar parte de la empresa como participes de la misma. Mucho nos place que proyectos como el presente, que tiene por objeto la colonizacion de terrenos hoy casi improductivos, aumentando la riqueza del país, encuentren en él el apoyo que necesitan.

—Segun se nos ha manifestado, aumentan cada dia los abusos que se cometen por los especuladores, tanto por lo que respecta al peso como á la calidad de los articulos que espenden, y por lo tanto seria de desear que se adoptaran las oportunas medidas para evitar tales abusos.

—A las ocho de esta noche, segun los anuncios publicados, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro inaugurará las cátedras que tiene establecidas en el local que ocupa, disertando el socio de mérito don Luis Jusio y Villanueva sobre el lugar que debe ocupar cada una de las plantas que mas ordinariamente se cultivan en Cataluña y algunas otras que pueden cultivarse en una rotacion bien entendida, y sobre la composicion de los abonos peculiares para cada una de ellas.

—En el Teatro Principal acaba de obtener un favorable éxito el drama «Otelo» que, sobre el original del mismo titulo, obra del gran poeta inglés Shakspeare, acaba de componer el aventajado poeta don Luis de Retes, habiéndolo dedicado al primer actor señor Delgado, quien lo destinó para la noche de su beneficio. Este drama, en el cual se conservan muchas de las bellezas del original, escitó el mayor interés, y en su desempeño obtuvieron marcadas demostraciones de aplauso, así el beneficiado como el Sr. Jordan, siendo llamados á la escena varias veces. Demostraciones que deben serles tanto mas satisfactorias en cuanto les fueron tributadas por un público que tiene aun muy presente

el mérito que desplegaban en la ejecución de sus respectivos papeles los actores italianos que trabajaban bajo la dirección del Sr. Rossi. En el final del segundo acto le fué presentada al señor Delgado una corona de plata en nombre de la sociedad «Minerva» y al final del drama otra en nombre de los diferentes actores que hoy actúan en nuestros teatros, y además vió caer á sus plantas una multitud de flores y se echó on á volar palomas y se distribuyeron varias poesías escritas por los señores Chas de Lamotte, Mendoza y Huguet, en castellano, y «Pitarra» en catalán.

—Anteanoche fué curado en la Alcaldía un joven á quien un ciego hirió gravemente en la cabeza al pasar por la calle de Ronda.

—El *Boletín oficial* inserta dos diferentes Reales órdenes, dándose las gracias á los señores Marqués de Monistrol y D. Juan Vilanova y Riera por los diferentes objetos que generosamente han regalado para ser colocados en el Museo Arqueológico Nacional, creado recientemente y establecido en el Casino de la Reina.

—En la noche de hoy debe tener lugar un brillante concierto en los salones del Circo Barcelonés, en el cual segun tenemos presentado deban tomar parte algunas de las notabilidades artísticas que se encuentran en esta capital.

—Segun se asegura, al fin ha emitido su dictamen la comision nombrada para informar acerca de la conveniencia ó inconveniencia de los relojes eléctricos. Veremos, pues, si continuarán ó se retirarán los que hace ya dos ó tres años empezaron á colocarse en varios parajes públicos de esta capital y que el público se ha acostumbrado ya á mirar como una cosa inservible.

—Anoche á cosa de las ocho se oyeron algunos tiros en el fondo de Vallbonella. Acudieron los municipales y encontraron muerto un hombre, que segun noticias era conocido con el apodo de el «Valenciano», de oficio matatero. Se presentó al lugar donde ocurrió la desgracia el señor juez de guardia, quien dispuso que el cadáver fuese conducido al Hospital de Santa Cruz.

—Hace tres dias que los agentes de la Autoridad recogen á los mendigos que vagan por las calles, conduciendo á la Casa de Caridad los que son de esta provincia, y á la suya respectiva los que no lo son.

—Una señora que se encontraba anoche en el Liceo se vió acometida de un ataque apoplético. En el momento se le prodigaron todos los auxilios del arte. Mas como el domingo anterior habia acontecido en el mismo teatro el fallecimiento de que ya tienen noticia nuestros lectores, y el de ayer tuvo lugar como aquel durante el primer acto del «Guillermo Tell», este nuevo suceso causó por un momento gran sensacion entre los espectadores; mas desapareció cuando se supo que el caso no era tan grave.

—Segun se nos ha referido, ayer á las tres de la tarde se verificó, con extraordinaria pompa, en el vecino pueblo de Sarriá, el entierro del señor teniente de alcalde D. Vicente Mumburá, fallecido á consecuencia del desastroso acontecimiento de que ya tienen noticia nuestros lectores. Su cadáver era conducido en brazos de seis individuos, sosteniendo las gasas cuatro señores concejales. Precedían al acompañamiento veinte y cuatro personas con hacha y una numerosa comunidad con cruz alta, y en pos de él seguía el resto del Cuerpo municipal, también con hacha, y un numerosísimo concurso, en cuyo último término iban también algunas señoras. En las calles por donde pasaba el entierro reinaba el mayor silencio, porque todos los espectadores experimentaban la mayor emocion.

—En el segundo baile particular de máscaras que se verificó el sábado último en el Gran Teatro del Liceo se aumentó considerablemente la iluminacion, contribuyendo al buen efecto de la misma las arañas que se colocaron entre los palcos del primero y segundo piso. También se notó aumento en la orquesta y por consiguiente las piezas que se tocaron produjeron mejor efecto. La concurrencia fué mucho mas numerosa que en el baile anterior. —Otros bailes de máscara se dieron en la noche del sábado al domingo. El de *Aurelia y Tarpierre* que tuvo lugar en el Casino Universal, lo propio que el de la *Viola* en el Teatro Romea y el del Gran Salon, estuvieron muy concurridos.

—Segun tenemos entendido, á la mayor brevedad se pondrá en escena en el Gran Teatro del Liceo *Le pardon de Ploermel*, ópera que, por lo que vemos en los periódicos extranjeros, en los círculos inteligentes de París y Londres se la llama la *Sonámbula* de Meyerbeer, en razon á las bellezas que su música encierra.

PAPÉL PERSA DE CAPDEVILA Y C.^a—NO único, pero SI legítimo, premiado con medalla en la Exposicion Universal de 1867.—Leona, n. 8 y 10, almacén.

**** FUERZA MOTRIZ Y LOCAL.**—Se alquila con una tercera parte de rebaja del precio usual. Ancha, 22, almacén, darán razón.

**** SE VENDE UNA PRENSA** de hierro y mostradores.—Moncada, 20.

**** Mañana á las tres de la tarde tendrá efecto en la calle de Goch y con intervención del subastador D. Juan Santasusagna, UNA SUBASTA DE GÉNEROS DE LANA.**

**** PAPEL PERSA.—V. e H. PARIS.**—UNICO y legítimo papel persa premiado con MEDALLA e la Esp. Univ. 1867.—Depósito esclusivo en España, Barcelona, Asalto, 12.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris 17 de enero.

El tema principal de las conversaciones en nuestros círculos políticos es hoy el conjunto de los proyectos financieros que se atribuyen á Mr. Magne. Yo creo que los rumores que circulan son prematuros. Todavía no se ha presentado la exposición financiera, y no se está por lo tanto en el caso de saber cuales serán las resoluciones del gobierno. Hasta ahora no se ha hecho mas que preparar los presupuestos ordinarios de cada ministerio, y es imposible afirmar que habrá empréstito.

Sin embargo se insiste en decir que el ministro considera necesario apelar en breve al crédito, y hoy se consigna esplicitamente la cifra de setecientos cincuenta millones de francos, añadiendo que esta suma es indispensable para hacer frente á la terminación de nuestros preparativos militares y á la nueva organización del ejército.

La *Liberté*, que tiene á veces ocurrencias felices, publica hoy un artículo titulado: *La Era del Tambor*. La palabra designa bien claramente la situación en que se encuentran casi todas las grandes potencias de Europa.

A propósito de la nueva ley sobre el ejército, un periódico cita la apreciación siguiente que un ex-ministro dirigia, no ha muchos dias, á un amigo suyo: «El buque de la Francia parece estar engolfado en un mar no conocido, sembrado de escollos que no están indicados en los mapas, y que corre graves peligros de zozobrar. El millón doscientos mil hombres que se piden, no están destinados á contener tanto el interior como el exterior; pero si el descontento que cada día es mayor alcanzase también á ese 1.200.000 hombres, ¿qué sucedería? La verdad es que no sabemos á donde vamos. Las monedas de cinco francos tienen un lema que dice: «Dios proteja á la Francia»; nunca, como ahora habia sido tan necesaria esta protección.» De estas tristes consideraciones de un ex-ministro participamos todos, y nadie mira sin angustia el horizonte.

Las cartas de Bruselas anuncian, y V. lo sabrá ya sin duda, que los Reyes belgas se han decidido á dar á conocer á la Emperatriz Carlota el terrible desastre de Querétaro. Dicese que la infortunada princesa ha dado un gran grito; luego ha derramado abundantes lágrimas, añadiendo que ya sospechaba por lo demas la horrible verdad. Al punto ha pedido vestidos de luto; y se ha encerrado en sus habitaciones con la Reina, su hermana política, que no ha querido dejarla un momento en esta dolorosa crisis.

En nuestros salones se habla mucho de los próximos nombramientos de cardenales por lo que respecta á Francia, y se han hecho apuestas sobre si el arzobispo de Paris recibirá, ó no, el capelo. Creo que la Santa Sede no está muy dispuesta á dárselo, á no ser que el gobierno acepte en cambio que sea también nombrado cardenal Mons. Dupanloup. Entretanto la única promoción segura es la de Mons. Luciano Bonaparte, quien por no ocupar sede alguna no será senador y dejará al clero francés todas las dignidades y puestos que por este concepto le corresponderían.

El *Monitor* ha publicado el cuadro comparativo de las contribuciones y de las rentas indirectas durante los tres últimos años. Resulta una disminución de mas de dos millones que explica muy naturalmente el malestar de la situación; y la cuenta semanal del Banco de Francia, publicada esta mañana, es todavía menos satisfactoria que las anteriores, pues revela una paralización creciente en los negocios.

Después de sufrir una temperatura sumamente cruda, hemos pasado bruscamente á una atmósfera de primavera. El aire es templado, el cielo sereno, y si no fuese por el barro de las calles y de los jardines públicos, el tiempo seria magnífico para los paseantes. El deshielo del Sena se ha verificado sin ningun percance, y en la actualidad el rio, desembarazado de los hielos que obstruían su cauce, corre tan limpio y tranquilo como en el mes de agosto.

Permitame V. terminar esta correspondencia con algunos datos bastante curiosos sobre el movimiento de la población parisiense en el año último. El número de habitan-

tes es de 1.825,274. Ha habido 17,201 matrimonios, 49,611 defunciones, y 54,285 nacimientos, que se descomponen de esta suerte: hijos legítimos, 38,775; hijos naturales, 15,510, es decir que nace un hijo natural por dos y medio legítimos. Hé aquí la ecuación exacta de costumbres en la ciudad que se titula orgullosamente la capital del mundo civilizado. — D.

Florenia 14 de enero.

La actitud del Parlamento y del ministerio, que ha continuado en el poder a pesar del Parlamento, es reservada y glacial. Los 201 no están todos en su puesto, lo cual era de prever a causa de los rigores de un invierno excepcional. La víspera de abrirse nuevamente las sesiones los jefes de la oposición, los Crispi, los Depretis, convocaron a sus colegas presentes en el salón llamado de los Cuatro Elementos a causa de las pinturas de sus paredes, y se resolvió no atacar al ministerio desde luego, para no dar prueba de una ciega antipatía, y aguardar a que se presente alguna ley importante para descubrir todas las baterías y derribarlo con un voto de censura.

Me inclino a creer que han aplazado el ataque porque no se hallan en número suficiente y los ministeriales estarían en su puesto por orden superior.

¿Qué ha hecho el ministerio al ver esta táctica de la oposición?

Su jefe, el general Menabrea, al tomar la palabra se ha presentado con la actitud de un soberano, ha invitado a la concordia, pero como un maestro de escuela que puede echar mano del castigo, y ha dejado entrever después que podría ceder tal vez a algún arrebato que le pesaría. Como su rostro es poco simpático y su acento saboyano le quita toda la gracia oratoria, parecía que estaba hablando con sus soldados.

El señor Menabrea es sin embargo el hombre de Estado predilecto de las Tullerías, y le le ha aconsejado que haga de modo que el Parlamento manifieste nuevamente su actitud, y que en caso de no serle favorable, lo disuelva y proceda a elecciones generales. En estas elecciones seguirá el método francés; los prefectos presentarán los candidatos del gobierno y emplearán toda su influencia para que triunfen, algunos periódicos de provincia trabajarán con el mismo objeto, y de esta suerte se formará una Cámara más dócil que la actual.

Estaba proyectado ya este plan cuando el general Menabrea se ocupaba en reconstituir el gabinete. El señor Visconti-Venosta, que goza de cierta reputación diplomática, sospechó este acuerdo, cuando se le invitó para formar parte en el ministerio, y habiéndolo pedido explicaciones, contestó al señor Menabrea con la negativa al descubrir la verdad del hecho.

Acabo de leer en una carta de París lo siguiente: «Me apresuro a anunciaros que el emperador Napoleon ha escrito realmente una carta autógrafa muy conciliadora al Rey Víctor Manuel. Advierto que en los círculos oficiales están aquí mejor dispuestos en favor de Italia que en diciembre cuando M. Rouher hizo su célebre declaración en el cuerpo legislativo.»

El señor Ratazzi, el que fué causa de que en Aspromonte recibiera una herida Garibaldi, se ha arrojado decididamente en brazos del partido de acción. Esta transformación es hija del desdén o llevada hasta su paroxismo. No ignora V. que el ministerio ha publicado los documentos relativos a la expedición reciente de Garibaldi, pero el señor Ratazzi le había retado y pedido su publicación.

En una carta he leído los siguientes datos que copio por considerarlos curiosos: Antes de salir del ministerio el señor Ratazzi tomó la precaución de quemar toda su correspondencia con las autoridades administrativas del reino con motivo de la expedición garibaldina; estaba por consiguiente seguro de que había desaparecido todo vestigio oficial de su connivencia. Sin embargo, los señores Menabrea y Gualterio podían dirigirse a las oficinas del telégrafo, en cuyos archivos se conservaba íntegra la correspondencia en copias de transmisión, y no ha sido difícil descifrar estas copias y reproducir todo lo que el señor Ratazzi creía haber destruido.

Al verse así burlado, partió para Nápoles con el propósito de hacer propaganda garibaldina, y se equivocan sobre el objeto de su viaje la Italia, la Patria y la Gaceta de Italia al publicar la siguiente noticia:

«De algunos días a esta parte se habla del proyecto de dividir la Italia entre los príncipes Humberto y Amadeo, de los cuales el primero se establecerá en Milan, que será la capital de la Italia del Norte, y el segundo en Nápoles que será el centro de la Italia del Sud. Reproducimos esta noticia porque hemos oído decir que el viaje del conde Ratazzi tiene relación con este proyecto cuya realización ha ido a preparar y facilitar con su habilidad y sus relaciones.» — M.

Roma 14 de enero.

Es indudable que desde que se ha reconstituido el ministerio Menabrea, el reino de Italia y la Francia han venido á relaciones más íntimas. En breve tendremos una prueba de esto en el regreso de una brigada de la division francesa acantonada en Civita-vecchia. Esta noticia le parecerá á V. inverosímil; sin embargo la tienen por cierta los oficiales que escriben ya en este sentido á sus familias. ¿Qué se hará con una sola brigada, aunque armada de fusiles Chassepot, si Garibaldi realizase en breve su amenaza de una segunda invasion? En una carta que ha dirigido á Edgardo Quinet, hay estas palabras: «Estén tranquilos nuestros amigos de Francia y del mundo; pronto volveremos á las andadas.»

Fundados en esta esperanza los comités de acción empiezan á preparar blusas encarnadas, y se proveen de mejores armas que las de Mentana; pero la conspiracion se esfuerza sobre todo en trabajar en el interior de Roma para suscitar allí un movimiento con gran refuerzo de bombas Orsini y otros medios de terror, mientras una parte de la guarnicion pontificia será llamada á provincias para hacer frente á la agresion. Este plan puede realizarse, como lo dejan adivinar los esfuerzos de la primera campaña, y dos regimientos franceses serian un auxilio insuficiente tal vez para conservar todo el territorio pontificio. La declaracion de Mr. Rouher de que la proteccion del Emperador se estiende á todo el territorio actual, es bastante difícil de realizarse. Se contesta á esto diciendo que el acuerdo se ha hecho tambien con la Prusia, y que esta opina que la Italia ponga en vigor el convenio de septiembre.

Falta saber como podrá encargarse el ministerio Menabrea de guardar la frontera pontificia, despues de haber pretendido y sostenido ante la Cámara que esta vigilancia es materialmente muy difícil. Es de creer que los ministros italianos esquivarán con mucho gusto una nueva crisis que será un obstáculo para ellos mismos, y que preferirán esperar pacíficamente la muerte de Pío IX; pero la revolucion es impaciente, y es de temer que el general Menabrea se vea dominado.

Sigue trabajándose activamente en nuestras fortificaciones. El gobierno francés que ha dado el plano de las obras, quisiera que estuviesen terminadas á últimos de este mes. La comision enviada á Londres para un pedido de fusiles de modelo americano perfeccionado, ha firmado la contrata; pero esas armas no podrán entregarse sino poco á poco en algunos meses. Entretanto se comienza á trasformar los fusiles actuales de los soldados pontificios por un procedimiento muy económico. Hubiera debido hacerse un año antes; pero en Roma no se creia tan inminente el peligro, como lo ven ahora.

La intrépida inglesa católica, Stone, ha sido condecorada con la cruz de Mentana, bien merecida despues de lo que hizo para curar á los heridos de uno y otro campo. Si hubiese valor para ofrecer una recompensa á la Reina de Nápoles, habria de ser una gran cruz; esta animosa señora se escude á si propia; no hay dolores ni peligros que la hagan retroceder. Visita de continuo los hospitales y aun está junto á los enfermos atacados de gangrena; atiende á su curacion, les prodiga cuidados y consuelos; les habla de la religion, de la gloria, de la familia, y aun á veces se entretiene en leerles periódicos para distraerlos. Los enfermos, agradecidos le enviaron el día 1.º de año un ramo de flores, y en una cinta los nombres de las salas visitadas por S. M. La Reina acompañada del Rey que participa de sus sentimientos caritativos, fué el mismo día á visitar á sus valientes protegidos.—F.

Vich 18 de enero.

Hoy habrá salido para esa capital nuestro dignísimo y simpático diputado á Cortes D. José María de F. valler, quien vino expresamente á esta ciudad para asistir á una numerosa reunion que, bajo la presidencia de nuestra primera autoridad local, celebraron ayer los tenedores de agua de Balpuig.

Despues de indicado por el señor presidente el objeto de la reunion, se leyó el acta de la junta general anterior y una interesante Memoria de los esfuerzos, desvelos y gestiones verificados por la Junta que se nombró para estudiar y llevar á cabo la traida de mayor caudal de aguas en beneficio de los que con sus desembolsos construyeron la cañería de chapa y betun, que ha causado á esta ciudad sinsabores y disgustos de cuantía.

Merced á los desvelos y conocimientos de la indicada Junta y al sacrificio que por la misma se ha pedido á todos los tenedores, es de creer que cesará para siempre el conflicto que con el nombre de «Cuestion de aguas» pesaba sobre esta ciudad y la tenia sumida en una division y tirantez extraordinarias. Así lo comprendió y lo dijo en un sencillo discurso nuestro representante en el Congreso al dar las gracias al numeroso concurso, que aprobó en todas

sus partes los actos de la Junta y las bases que para el arreglo de la indicada cuestion fueron propuestas por la misma.

La reunion salió contenta del resultado obtenido y con la esperanza de un porvenir mas lisonjero.

Con el cambio del viento Norte en Oeste ha mejorado mucho el temple de nuestra atmósfera y sentimos una temperatura muy benigna. No obstante, este cambio algo brusco ha causado algunas muertes casi repentinas.

Nuestros campos, secados por el hielo y los vientos, esperan la apetecida lluvia que debe fertilizarlos.

Nueva York 4 de enero.

(Del Cronista.)

POR EL CABLE DE CUBA.—Despachos del 31 de diciembre.—Habana.—El Capitan general, en su proclama al pueblo de la isla, confirma lo que generalmente se creia ya, esto es: que la Reina Isabel y su gobierno, conociendo la gravedad de la situacion y teniendo en cuenta las diversas circunstancias que se rozan con los intereses de las Antillas, deseaban confiar el mando de ellas a una persona cuyos antecedentes no estuviesen en contradiccion con esos intereses, y que por esta causa consintió en aceptar el cargo. Manifestó la esperanza de que en lo sucesivo habrá dias mas felices para el pueblo de Cuba, y espera una obediencia elogia y completa abnegacion por parte de las tropas, y del pueblo los medios necesarios para plantear en la isla una buena administracion.

En la circular a los tenientes gobernadores recomienda la mas celosa vigilancia en cuanto a la supresion del tráfico de esclavos. Dice que la opinion pública condena ese tráfico, y que se aplicarán las penas mas severas a fin de extinguirlo para siempre.

Continúa la causa de los asesinos que metieron los restos de sus víctimas en una caja de hojadelata.

Patekoff, el camarero favorito del Emperador Maximiliano, murió del vómito el 14 del corriente a bordo del correo inglés «Danube», que estaba haciendo cuarentena en Santhomas.

Han sido capturados los asesinos del joven Zaqueira. Uno de ellos hizo resistencia y fué muerto en la refriega.

Un negro armado cometió tropelias con D. Tranquilino Cabrera y su esposa, en un caso de cerea de Santiago de Cuba.

Hace pocos dias lograron escapar de la cárcel de Cardenas tres bandidos.

Del 1.º de enero de 1868.—Habana.—En Veracruz se han recibido despachos telegráficos de la capital de Méjico, que alcanzan al 27 de diciembre último.

El gobierno ha publicado una orden desterrando a todos los que han sido sumariados y convictos de haber tomado parte en la guerra contra la república, incluyendo a todos aquellos cuyas sentencias se habian suspendido ó habian sido perdonados.

La publicacion de esta orden es debida a la revolucion de los imperialistas en Yucatan.

Se han dado ordenes al general Alatorre ó Porfirio Diaz para que marchase inmediatamente con un ejército de tres mil hombres contra los rebeldes de Yucatan. Correspondencias de aquel punto aseguran que la revolucion aumenta en fuerza y en estension. Sisal estaba bloqueado por cuatro cañoneras mejicanas. Al correo español tan solo se le dejó desembarcar la correspondencia.

Ha habido algunos encuentros entre las tropas y los indios de Campeche, saliendo derrotados los últimos. Se han sorprendido documentos y correspondencias, por las cuales se descubrió una inteligencia secreta entre los indios y los ingleses de Baliza, los cuales suministraron armas y dinero a los primeros: a no ser así, la guerra se hubiera concluido hace ya mucho tiempo.

Ha habido motines entre la tropa en diferentes puntos de Méjico.

Ha llegado a la capital una comision de Puebla para protestar contra la concesion hecha recientemente en favor de una compañía inglesa para terminar el ferro-carril de Veracruz a Méjico.

El escrutinio de votos en el Congreso para la presidencia ha resultado en favor de Juarez.

El Congreso se ocupaba el 25 de diciembre de las reformas constitucionales propuestas por el gobierno el 13 del mismo. Las reformas son:

- 1.ª Conferir el poder legislativo a las dos cámaras.
- 2.ª El presidente tendrá el derecho del veto, sujeto a la aprobacion de una mayoría de las dos terceras partes, como sucede en los Estados Unidos.
- 3.ª Se harán por escrito todas las comunicaciones entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, lo mismo que el mensaje del presidente y las memorias de los ministros.
- 4.ª Determinar el número de miembros de las dos Cámaras, que sean necesarios para convocar a sesion extraordinaria.
- 5.ª Determinar quien ha de ser presidente en caso de muerte, renuncia y remocion del presidente y vice-presidente.

Los restos del general Comonfort han sido exhumados y llevados de Querétaro a la capital.

Se ha inaugurado para el tráfico de pasajeros el ramal del ferro-carril de Apizaco a la capital.

Los rebeldes partidarios de Barrero, el cual desobedeció la autoridad de su rival, el gobernador Palacio, de Durango, han sido dispersados, y sofocada la revolución. Los cabecillas están presos y van a ser juzgados por un consejo de guerra.

Las fuerzas hostiles al mando de Gallegos, que merodeaban por las inmediaciones de Amyscan, han sido derrotadas y dispersas. El distrito estaba tranquilo. El cabecilla Chillon había huido, y Sagreda había sido herido en un encuentro con las tropas nacionales.

La revolución de Yucatan va tomando un aspecto serio. Algunos desterrados que salieron de la Habana para aquella península, no han podido desembarcar. Los rebeldes dominaron a Mérida, la capital, reduciendo a la guarnición. Despues cayeron sobre Sisal, pero según las últimas noticias no habían logrado apoderarse de dicha plaza.

Ha habido algunos motines en varios puntos de Tabasco. Las autoridades de las inmediaciones del Estado de Chiapas ofrecieron su cooperación para restablecer el orden.

Ha sido establecida otra vez la posta de Acapulco.

Del día 2 de enero. — Habana. — El día 30 de diciembre se hallaba bloqueado el puerto de Sisal por tres goletas de guerra de la marina mejicana, las cuales no permitieron que el vapor correo desembarcase pasajeros ó mercancías, pero dejaron que tomase carga a bordo. El presidente Juárez se ha desembarcado por ahora del general Díaz enviándolo a tomar el mando de las fuerzas que han de operar contra Yucatan. El gobierno estaba fletando buques en Veracruz para trasportar tres mil hombres a la península, y se dice que desembarcarán en Campeche, en donde se establecerá la base de operaciones. Los imperialistas se preparan a abandonar el país y muchos de ellos debían embarcarse en el vapor inglés que saldrá hoy de Veracruz. Se dice que la revolución de Yucatan ha sido fomentada por Santa Anna, el cual suministró hombres y dinero al coronel Villafañe. También se anuncia que trató de seducir a algunos oficiales franceses para que entrasen en el plan; pero que estos se negaron a ello.

De los 120 miembros de que se compone el Congreso, solo tres votaron en contra de la presidencia de don Benito Juárez. Se anuncia que el Congreso trata de autorizar el aumento del ejército hasta el pie de 18000 hombres, cuyo sostenimiento costará 4.800,000 duros al año. El general Cepeda se hallaba en Campeche a últimas fechas. El general Vicente Riva Palacio ha sido electo corregidor de la ciudad de México, el señor Concha gobernador del Estado, y la coronel J. C. Deria, ministro de la Guerra.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Resultado de los partes dados de los nacidos y muertos desde el medio día de anteayer a las doce de hoy 18 enero de 1868.

	Fallecidos:										TOTAL GENERAL DE FALLECIDOS.			NACIDOS.		
	ABORTOS.		MENORES de 10 años.		Solteros.		Casados.		Viudos.		Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Solteros.	Solteras.	Casados.	Casadas.	Viudos.	Viudas.						
Barcelona.	1	6	2	1	2	1	2	2	1	1	17	14	31	19	18	37
Barceloneta.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Hospitrancho.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Quascho.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Hospital Civil.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Hospital Militar.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Casa de Caridad.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Id. de Maternidad.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Id. de Misericordia.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Id. de las Hermanitas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Establecim. penales.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
	10	10	5	2	9	6	9	6	9	6	24	24	48	19	18	37

BANCO DE BARCELONA.

En los días que median desde el 20 al 25 del corriente, ambos inclusive, se pagará en la caja de este Banco desde la una hasta las dos y media de la tarde, el cupón últimamente vencido de los títulos de la Renta consolidada y diferida, Billetes hipotecarios del Banco de España y Obligaciones del Estado para pago de subvenciones a las empresas de ferro-carriles, existentes en este Banco por depósitos y prendas.

Transcurrido este plazo, el pago se verificará todos los miércoles no festivos, a las horas ordinarias de despacho.

Los interesados se servirán concurrir al cobro con los documentos que acrediten la existencia de los valores en el Banco; y con la autorización correspondiente, si hubieren de cobrar en representación de otra persona. Barcelona 18 de enero de 1868.—Por el Banco de Barcelona, el Administrador, Antonio Escolano.



D. JOSÉ CARRERAS Y ARAGÓ

FALLECIÓ EL DÍA 9 DEL CORRIENTE.

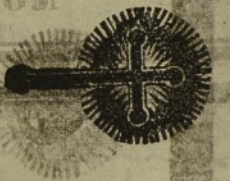
(C. G.)

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demas parientes, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar, el martes 21 del corriente mes, a las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.
NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

14610
Los señores partidarios de Barrero, el señor desobediencia la autoridad de su rival, el señor Barrador, Barrero, de Durango, han sido juzgados por la revolución. Los señores Barrero y Barrador, y van a ser juzgados por la revolución.



EL REVERENDO

D. FR. JERÓNIMO DE FRANCA Y FOM,

MONJE BENEDICTINO,
domero del Real monasterio de S. Pedro de las Puellas,

HA FALLECIDO. (E. P. D.)

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes participará sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de San Pedro de las Puellas el martes día 21 del corriente a las diez de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUNDA LA DEL PERDON.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.



D. ANTONIO SAGRERA Y COLOMÉ

ha fallecido hoy 20 de enero de 1868

Su madre, abuela, tios, tias, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistir mañana á las nueve y media á la casa mortuoria, calle Riera del Pion. núm. 19, para acompañar el cadáver á su última morada.

No se pasan esquelas de invitación.



DON JOSÉ ANTONIO LLOPIS Y RIBERA

FALLECIÓ EL DIA 13 DEL CORRIENTE

(Q. E. P. D.)

Su hermano, hijos, hijos políticos, nieta, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de San Pablo el martes 21 del corriente á las diez de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se invita particularmente.



DON CRISTÓBAL GARRIGA Y GORGUI

ha fallecido. (Q. D. G. G.)

Sus hermanas, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle de Mendizábal, núm. 13, piso 3.º, a las tres de la tarde de hoy lunes 20 de enero para acompañar el cadáver a la última morada.

No se invita particularmente.



EL NIÑO JOSE VICTOR OPISSO Y VIÑAS

ha fallecido.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan concurrir mañana martes 21 del corriente a la casa mortuoria, calle de Fontanella, número 7, a las doce de la mañana, para acompañar el cadáver al cementerio.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

DOÑA TERESA RUVIRA Y TRIAS

VIUDA DE DON FRANCISCO BAXERAS Y NILA

falleció el 17 último. (Q. E. P. D.)

Su hijo, hijas, hijo político, hermanos, hermana, hermanas políticas y demás parientes, al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 25 del corriente a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor. Las misas concluido el oficio y en seguida la del perdón.

El duelo se despide en la Iglesia. NO SE PASAN INVITACIONES.

Parte comercial.

Embarcaciones llegadas a este puerto en el día de ayer:

Mercantes españolas.

De Génova y Mahón en 29 d., ruístico Palomo, de 20 t., p. José Salves, con 1100 sacos harina, 3 f. hilo al señor Odona.

De Cullera en 7 d., laud Repertanza, de 57 t., p. Vicente Fos, con 310 sacos arro azúlos señores Ca y compañía.

De Gárruoha, Mazarrón y Tarragona en 15 d., laud Consuelo, de 30 t., p. Francisco Costa, con 500 qq. bonolillo, 300 atún a los señores Alesan, hermanos, 100 qq. almagra, 100 id. corteza de granada, 150 qq. espartería labrada a la orden.

De Gijón, Santa Pola, Villajoyosa y San Carlos en 35 d., bergantín goleta Concepción, de 133 t., c. don Miguel López, con 3617 qq. carbon de piedra a D. J. M. Serra, 90 bultos vetas esparto a la orden, 27 quintales zino y 4 qq. clavos a la orden.

De Mar-sella en 3 d., jabeque Providencia, de 188 t., p. Francisco Ferrer, con 966 cargas trigo y efectos para Palma.

De Alicante, Valencia y Benicarló en 20 d., laud Teresita, de 19 t., p. Ramon Solá, con algarrobes.

De Gijón en 35 d., polacra goleta Bella Vicenta, de 321 t., c. don Francisco Lopez, con 2967 qq. carbon a don José María Serra y 30 bultos espartería a la orden.

De Mazarrón en 12 d., laud San Antonio, de 51 t., p. José Mendez, con 100 qq. corteza, 100 id. almagra y 100 id. espartería a la orden.

Id. extranjeras.

De Amberes en 20 d., goleta prusiana Johana, de 150 t., c. Rubiche, con 330 barriles petróleo a la orden.

De Cardiff en 21 d., bergantín prusiano Van Pomer, de 139 t., c. Hubla, con 300 ts. carbon de piedra a la orden.

De idem en 20 d., barbeta noruega Ana, de 331 t., c. Anser, con 420 toneladas carbon de piedra a la orden.

De idem en 25 d., bergantín-goleta inglés Cristine, de 165 t., c. Mear, con 227 toneladas carbon de piedra a la orden.

De Grimsby en 30 d., corbeta rusa Levesene, de 115 t., c. Larsca, con 700 toneladas carbon de piedra a la orden.

De Newcastle en 33 d., goleta holandesa Union, de 104 t., c. Boysen, con efectos.

De Portimoble en 150 d., corbeta noruega Regin, de 116 t., c. Lande, con 13000 tabloncitos a la orden.

Embarcaciones llegadas a este puerto desde el anochecer de ayer hasta el mediodía de hoy

Mercantes españoles.

De Cullera y Valencia en 4 dias, laud Angeles, de 18 t., p. Vicente Benx, con 120 sacos arroz a los señores Canala y compañía, 70 id. harina a los señores Nicolau, Pujol y Castellá y 3 quintales loza a la orden.

De Adra, Alisente y Tarragona en 15 d., laud Tres Hermanas, de 35 t., p. Pedro Felip, con 120 quintales plomo a don Fermin Ferran, 22 bultos trapos a don J. Jover y Serra y 400 arrobas tomates a la orden.

De Cartagena en 4 d., laud Carmen, de 59 t., p. Juan Pujal, con 20 fardos alpargatas y 68 id. trapos a don José Baquer, 13 sacos extracto de telama al señor Vidal, 200 bultos arpilleras y 200 id. lana a don M. Gilvaño, 49 sacos corteza de granada al señor Ripoll y 13 fardos alpargatas al señor Capdevilla.

De Valencia en un d., vapor Joven Pepe, de 161 t., c. don Vicente Sister, con 2 bultos géneros a don Guillermo Huelin.

De Marsella en 1 d., vapor Ter., de 688 t., c. don Pedro Mercader, con 10 barriles azúcar a la señora viuda Rusinol, 25 barriles id. a los señores Vidal y Catalá, 30 barriles sulfato de sosa a D. José Kohaut, 34 barriles cobre al señor Intendente de la Casa de moneda, 12 balas lana a don Tomás Goma, 10 cajas estambre, 14 balas lana a don José Goma y compañía, 14 balas lana a los señores Nicolau, Pujol y Castellá, 68 fardos hiza a los señores Puig é hijo, 15 barriles cloruro a los señores Bailló hermanos, 1,400 duelas a los señores Soler y Casañes, 8 barriles aceite de palma a don José Anglada, 150 sacos trigo a los señores Folch y Padrás, 160 id. harina y 300 id. trigo a los señores Zamora y Costa, 400 id. a los señores Sanmartí y Puig, 100 id. a los señores Rosés y Masriera, 100 cajas botellas al señor Casanoves, y otros efectos.

De Valencia en 1 d., laud Pepito, de 51 t., p. Vicente Torres, con 200 sacos arroz a don Juan Jover, 23 id. id. a don Francisco Comerma, 128 id. id. a los señores Llobet y Gal, y 248 id. a la orden.

De Adra en 6 d., goleta D. Manuel, de 33 t., c. don Pedro Serra, con 3,500 onzas a don Guillermo Huelin, 400 quintales hierro, 300 id. nitrato y 594 id. plomo al mismo, 30 cajas azúcar a los señores Guis, 617 id. id. a don Manuel Montolio, 306 id. id. a don Pedro Arons, 77 quintales trapos a los señores Capdevilla, 44 id. id. al señor Serastá, 13 id. id. a don Juan Richardson.

De Benicarló en 2 d., laud Juana, de 16 t., p. Jorge Castel, con 1,400 arrobas algarrobes a la orden.

Id. extranjera.

De Nouvelle en 3 d., laud francés Josephine, de 76 t., c. P. Aziber, en lastre.

BUQUES QUE ABREN REGISTRO.—Polacra goleta Urgenda, para Buenos Aires.—Laud Celestina, para Valencia.

SALIDAS.—Vapor Guadiana, para Sevilla.—Id. Guadalete, para Marsella.—Id. Francofi, para Liverpool.—Id. Andalucía, para Sevilla.—Id. Extremadura, para Palamós.

Correo de Madrid del 17 de enero de 1868.

PORTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.

REAL ORDEN.

Dirección general de Beneficencia y Sanidad.—Negociado 5.

Por Real orden de 1.º del actual, inserta en la Gaceta correspondiente al día 11, se dijo el talo a que habian de sujetarse por ahora las procedencias que en la misma se mencionan, subsistiendo sin embargo el impuesto anteriormente a las de América, respecto de las cuales no habia noticias bastantes para modificarla en lo que fuere posible y compatible con el cuidado que exige la conservación de la salud pública en nuestro territorio. Hoy que, según los nuevos y recientes datos recibidos, han desaparecido de algunos puertos de Europa y de América, y entrado en periodo descendente en otros, las enfermedades que los afligian, es consiguiente e indispensable la disminución prudente y meditada de las prestaciones a que

se hallan sometidas sus procedencias, coadyuvando de este modo á hacer mas llevaderos y menos gravosos al comercio y á la industria los perjuicios y entorpecimientos involuntarios, aunque inevitables, que traen consigo las medidas de rigor, basadas como lo estan en el deber que tiene el Gobierno de precaver al país de invasiones epidémicas.

En consecuencia de lo espuesto, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar:

1.º Además de las procedencias declaradas limpias por la citada Real disposicion de 1.º del corriente, se considerarán tambien limpias y se admitirán á libre plática en nuestros puertos las de Rusia, Francia, escepto la Argelia y sus posesiones de Asia y América; las de todos los puertos de la Gran Bretaña en Europa, á escepcion de la isla de Malta; las de Smirna y Salónica, Suecia y Noruega, Austria, Adriático, Bélgica, Países-Bajos, Bolivia, Chile, Costa Rica y Nicaragua, Perú, Venezuela y Ecuador.

2.º Quedarán sujetas á tres dias de rigurosa observacion en los lazaretos establecidos al efecto, trayendo patente limpia y sin accidente á bordo durante la travesía, las procedencias de Italia, escepto la isla de Sicilia y la Calabria; las de Argelia, Prusia, Grecia, Imperio Otomano y Regencia de Tunes. A igual observacion quedarán sujetas las de la República Argentina, Filadelfia, Nueva-York, Charleston, Baltimore, Boston, Terranova y Labrador; pero fumigarán y ventilarán los buques, cargamentos, equipajes, tripulacion y pasajeros en sitio conveniente, en consonancia con lo mandado para las procedencias de Terranova por Real Orden de 11 del actual, comunicada á V. S. por telégrafo.

3.º Se considerarán sucias, y por lo tanto sujetas al trato correspondiente, las procedencias de la isla de Sicilia y la Calabria; las de las posesiones francesas de Asia y América; las de Malta, Fernando Poo, isla de Cuba, Puerto Rico, Nueva Orleans, Galveston, Santhomas, Méjico, Uruguay y Paraguay, Brasil y Haití.

4.º Cuando las procedencias declaradas limpias ofrezcan sospechas á los Directores de los puertos por razon de sus accidentes á bordo, por las condiciones especiales del cargamento, ó por otros motivos justificados, antes de admitirlas á libre plática consultarán á la Direccion general del ramo por telégrafo para que resuelva el trato que se les haya de imponer.

5.º Siempre que las procedencias sujetas á tres dias de observacion hayan tenido accidente á bordo de enfermedad epidémica ó sospechosa durante la travesía, serán despedidas para lazaretos sucios.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de enero de 1868.—Gonzalez Bravo.—Sr. Gobernador de la provincia de.... (Gaceta, núm. 17.)

PARTE NO OFICIAL.

(De la Epoca.)

Con una numerosa y lucida concurrencia, se verificó anoche la sesion inaugural de las cátedras del Ateneo.

El discurso del Sr. Figuerola, que con tanta impaciencia se esperaba, correspondió á la reputacion de este distinguido orador. El nuevo presidente del Ateneo tomó por asunto de su discurso la comparacion que ofrecen entre sí dos pueblos sujetos al quietismo intelectual y los que siguen la senda de la lucha y el progreso; tendencias representadas respectivamente por el Asia y la Europa.

Despues de describir con brillantes rasgos el papel que estas importantes partes del mundo han desempeñado en la historia de la civilizacion, el Sr. Figuerola determinó de una manera tan exacta como elocuente cuáles son los medios de que se sirve la lucha intelectual para seguir su movimiento civilizador; estos medios son la prensa, la tribuna y la cátedra. Esto le condujo naturalmente á fijarse en la representacion que bajo este ultimo concepto tiene el Ateneo, institucion que desde hace treinta años viene siendo un foco de enseñanza, una verdadera Universidad, donde acude la juventud estudiosa, ávida de saber.

Sentimos vivamente no poder publicar el discurso del Sr. Figuerola, que fué acogido con merecidos aplausos, y que antes de ver la luz ha debido ser sometido á la censura fiscal: esperamos insertarlo en nuestro próximo número.

—Es digno de notarse, dice un colega, que á pesar del cambio de situacion verificado en Portugal, no ha habido el menor movimiento en el personal administrativo; y es digno de notarse, no porque sea nuevo en aquel país, donde desde hace muchos años viene sucediendo lo propio, sino porque es un ejemplo práctico y una elocuente consagración del principio en otros países, reconocido por todo el mundo, pero no practicado por nadie, de que la administracion debe vivir independiente de la política.

El gobernador de Lisboa, el de Oporto y unos cuantos mas, son los únicos que hasta ahora han presentado su dimision ó han sido declarados cesantes. Para reemplazar al conde de Carvalhoes en el gobierno de Lisboa, se habla del Sr. Mello Carvalho.

Dícese tambien que será nombrado ministro del reino el Sr. Santos Silva.

—La interpelacion que tiene anunciada el diputado á Cortes Sr. Fuentes de La Plaza, y que ayer aceptó el gobierno, versa sobre el sistema de contratacion de carreteras y de expropiacion forzosa para las obras de la misma.

—Las cartas de Lisboa indican á los Sres. Rabello de Silva y Mendes Leal para reemplazar en la embajada de Madrid al señor conde de Avila.

—Hemos anunciado haberse recibido ayer en Madrid noticias importantes sobre los progresos de la revolución que amenazaba al poder de Prado, y en efecto; hemos visto cartas donde se asegura que varios departamentos se habían adherido al movimiento revolucionario de Arequipa, a pesar de la intentona frustrada en el Callao, y que Prado carecía de fuerzas para acudir a todas partes. Grave debía ser su situación, en efecto, cuando se nos añade que había enviado a su capellán con la misión de transigir con Canseco, el cual se había negado y espedido un decreto anulando todos los actos del dictador desde que se hizo cargo del poder.

Algunos españoles habían vuelto a Lima, y como las autoridades manifestaran conatos de espularlos de nuevo con arreglo a las absurdas disposiciones que aun no se habían derogado, la prensa se opuso a ello energicamente y se decía a la fecha de las últimas cartas que el vice presidente La Puerta iba a dar orden para que no se molestase a los españoles contra quienes no hubiese reclamaciones diplomáticas. El Perú debe agradecer que, no teniendo ajustadas paces con España, nuestras armas se hayan mantenido pasivas, sin aprovechar, como podían, sus divisiones intestinas.

—Las noticias que recibimos de Portugal son desgraciadamente poco satisfactorias.

Cuando la Cámara manifestó justa repugnancia a revocar las leyes que ella había discutido y votado, el Rey reunió el Consejo de Estado, que en Portugal tiene una organización parecida a la del Consejo privado, perteneciendo a él, además de los ministros, las primeras ilustraciones del país.

A este Consejo asistían, como miembros que son de él, el duque de Loulé y los ex ministros Aguilar y Fontes. Después de discutir ostensamente la situación y la conveniencia de disolver la Cámara y de retirar las leyes que dieron lugar a los últimos alborotos, las opiniones se dividieron en dos grupos exactamente iguales, inclinándose entonces el Rey en favor de la disolución y de la derogación de las leyes.

Una Gaceta extraordinaria anunció al país que las Cámaras estaban disueltas, y que el ministerio, por un simple decreto, dejaba sin efecto los impuestos sobre consumos, la nueva división administrativa y la organización dada al ministerio de Negocios extranjeros. Es una satisfacción completa dada al sentimiento nada plausible é inspirador de los últimos alborotos, que han triunfado por completo en la esfera del gobierno. Si el buen sentido de que tantas pruebas tiene dadas el vecino reino no prevalece, no es buen precedente la fácil victoria obtenida contra leyes cuya oportunidad puede discutirse, pero que en realidad entraban un progreso y un medio eficaz de vencer las dificultades económicas.

Nuestras correspondencias nos dicen que los partidos se preparaban vigorosamente a la lucha electoral: en casa del duque de Loulé habían celebrado los progresistas históricos una numerosa reunión, a que habían asistido muchos ex diputados y pares; los ministros dimisionarios se habían entendido con los progresistas históricos, cuyo jefe es el duque de Loulé. —En la sesión celebrada hoy en la alta Cámara, después de aprobarse los dictámenes de la comisión de examen de calidades que habían quedado sobre la mesa, juró y tomó asiento el señor conde de Fabraquer.

El Sr. Gonzalez Elipse, secretario de la comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley de minas, ha leído el dictamen de la misma relativo al citado proyecto.

Para la comisión inspectora de la deuda han sido nombrados los Sres. Sanchez Ocaña, Arizabal y Trúpita.

Ha terminado la sesión aprobándose en votación nominal, por 36 votos contra 7, el proyecto de ley relativo al establecimiento de la Guardia rural.

(Del Imparcial.)

La *Epoca* publica anoche los dos párrafos siguientes: «Se ha hablado hoy de una importantísima carta del ilustre retirado de Logroño, contestando a una consulta que le hacian sus correligionarios sobre los deberes que les imponía la situación política que atravesamos. Hemos oído elogiar el espíritu altamente constitucional de este documento.»

«Al mismo tiempo que se desmiente la noticia de la reaparición del *Heraldo*, podemos anunciar también que están aplazados cuando menos los proyectos de publicar un periódico, órgano de la antigua disidencia. Hoy los hombres distinguidos que pertenecen a esta fracción política guardan una actitud expectante, si bien fija siempre en los principios liberales y conservadores que han mantenido toda su vida. Los sucesos son los que han de venir a sacarlos de esta situación, y nosotros deseamos vivamente que la política de nuestro país tome un giro que traiga el concurso de todos los elementos conservadores y liberales de nuestro país.»

—El señor Polo, que se muestra incansable, piensa presentar una proposición proponiendo la reforma del reglamento del Congreso.

—Segun el *Norte de Castilla*, de un día a otro se leerá en el Congreso el correspondiente proyecto de ley sobre establecimiento del anunciado banco territorial, cuyo capital será de 100 millones de francos ó sean 400 millones de reales próximamente. Se ignora el nombre de las personas a favor de las cuales se hace la concesión.

—CONGRESO.—Sesión del día 18 de enero de 1868.—La sesión de hoy se ha abierto a las tres menos cuarto.

Se ha leído y aprobado el acta de la sesión anterior.

Después de aprobar tres dictámenes de la comisión de peticiones, se ha proseguido la dis-

discusion pendiente sobre el proyecto de ley de instruccion primaria, usando la palabra en contra del art. 8.º el señor Blas.

El señor Vinader contestó al señor Blas, diciendo que no podia oponerse al art. 8.º sin oponerse al espíritu general de la ley.

A la hora en que cerramos este extracto el orador se ocupaba en combatir la idea de que la instruccion primaria fuera mas estensa, á medida que las poblaciones vayan siendo mayores, diciendo que saber muchas cosas era muy peligroso para los niños, si bien no lo era saber mucho.

Han rectificado los señores Blas y Vinader, y se ha aprobado el artículo en votacion ordinaria.

Se han aprobado sin discusion los artículos 9 y 10.

Leído el 11 ha pedido la palabra en contra el señor Martinez.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES

de la prensa asociada.

Madrid, sábado, 18 de enero.

La *Gaceta* publica un Real decreto precedido de una esposicion, declarando vigente en todas sus partes el Real decreto de 24 de junio de 1853, relativo al patronato de los Reyes sobre los Santos Lugares de Jerusalem.

Madrid, domingo, 19 de enero.

El Congreso ha aprobado los proyectos de ley sobre Guardería rural y sobre la enseñanza primaria.

La *Gaceta* publica una Real orden haciendo estensiva la franquicia concedida á la importacion de los trigos á la cebada, el centeno, el alforfon, la avena, el maiz, el mijo y la zabina.

Paris, sábado, 18 de enero.

Ha empezado en el Senado la discusion sobre la ley de reorganizacion del ejército. El lunes presentará el gobierno la esposicion financiera á las Cámaras.

Corre el rumor de que ha abdicado el duque de Baden.

Florenca.—El duque de Aosta ha partido para Napoles y el principe Humberto para Milan.

Havre.—Ventas de algodón, 5,000 balas. Hay alza en los precios.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 68-60.—4 1/2 por 100 id., 99-85.—Interior español, 33 3/4.—Diferida, 33 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 7/8.—3/4 por 100 exterior español, 36 1/2.—Diferida, 34 1/2.

Amsterdam.—Interior español, 33 7/8.

Amberes.—Id. id., 33 1/4.

Italiano, 42-90.

Paris, domingo, 19 de enero.

Corre el rumor de que exista una divergencia entre el principe Napoleon y el Emperador sobre la cuestion italiana.

Dicese igualmente que el gabinete de Florenca ha obtenido esplicaciones satisfactorias del gobierno del Emperador.

El señor Gualterio ha partido de Florenca para Roma con una comision de su gobierno.

Se dice que la Prusia ha ajustado un tratado de comercio con los Estados Unidos.

Liverpool 18 de enero.

Ventas, 20,000 balas, con mas animacion en el mercado y 1/8 de alza en los precios.

—Orleans middling, 8 1/8.—Sawginned good fair, 6 1/8.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería, núm. 22.